## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







MSM0912029D5 Registro Federal de Contribuyentes

MESS SERVICIOS METROLOGICOS Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14101493545 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión **QUERETARO , QUERETARO A 01 DE ENERO DE 2023** 



Datos de Identificación del Contribuyente:			
RFC:	MSM0912029D5		
Denominación/Razón Social:	MESS SERVICIOS METROLOGICOS		
Régimen Capital:	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE		
Nombre Comercial:			
Fecha inicio de operaciones:	02 DE DICIEMBRE DE 2009		
Estatus en el padrón:	ACTIVO		
Fecha de último cambio de estado:	02 DE DICIEMBRE DE 2009		

Datos del domicilio registrado	
Código Postal:76120	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: CALLE ACCESO III	Número Exterior: 16 A
Número Interior:10	Nombre de la Colonia: PARQUE INDUSTRIAL BENITO JUAREZ
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: QUERETARO
Nombre de la Entidad Federativa: QUERETARO	Entre Calle: ACCESO II
Y Calle: SIN REFERENCIA	-

## Actividades Económicas:

Página [1] de [3]





Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la industria manufacturera	37	24/06/2011	
2	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	31	01/08/2022	
2	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo industrial	28	01/10/2018	
3	Alquiler de maquinaria y equipo agropecuario, pesquero y para la industria de la transformación		16/02/2022	
4	Alquiler de Otros inmuebles	1	16/02/2022	

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	02/12/2009	

Obligaciones:				
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	02/12/2009		
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	02/12/2009		
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	02/12/2009		
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	02/12/2009		
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2010		
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	24/06/2011		

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: <a href="mailto:www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o <a href="mailto:www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a>".

Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2023/01/01|MSM0912029D5|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| xaa3q4NhTIGWV0k5jBABA649yitiW7bz6We2XMzx16aWw1Luh6G5UNT1YhVgB29IYtHaE2GBJk33HhM/THuev v1e4gGCmpyyS016fxibjZJ65KEAS4qr0pJavGzpeZLsmOODKOB0uiTvD9pQ2wJkgckGy5R1lmz3QwCRGfgl08c

•

Página [2] de [3]











